

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN EL TRIBUNAL PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "A" DE SAN MIGUEL.

RESPONSABLE:

REINA ISABEL ALFARO CANIZALES U20210886

CICLO:

01-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA 02 DE JULIO DEL 2024

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1.DESARROLLO	1
3.LOGROS ALCANZADOS	3
4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACION PROFEIONAL	4
5. LIMITACIONES ENCONTRADA	5
6. CONCLUSIONES	6
7. RECOMENDACIONES	7
8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO	8
9DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL	S
10. ANEXO	10

INTRODUCCIÓN

Como futuro profesional del derecho es importante tener una serie de conocimiento amplio de todas las ramas que conforman el sistema judicial, y para lograr parte de todo el conocimiento, la realización de las horas sociales es una herramienta esencial. Las horas sociales tiene una función especial entendida como un beneficio para la sociedad y esta función social, se le instruye a todo profesional durante su desarrollo académico, por lo que, se convierte en un medio para contribuir a solventar o ayudar a las diferentes necesidades de la sociedad. Las horas sociales es una actividad realizada por el estudiante de derecho, el cual tiene como finalidad aplicar todo el conocimiento adquirido en la formación académica, en ese sentido, se convierte en parte complementaria y fundamental en el proceso de formación del futuro profesional, pues permite, tener un acercamiento directo con todo el quehacer jurídico, y las diferentes personalidades dentro del mundo laboral, realizando diferentes actividades que son necesarias para la buena administración de justicia. Recalcando, además, que las horas sociales, es un requisito esencial previo a la acreditación en el ejercicio de la abogacía en la sociedad y el funcionamiento adecuado en el país.

En la presente Memoria de Actividades, se describirá las actividades desarrolladas llevada en el Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" de San Miguel; se detallarán aspectos como logros alcanzados, logros en cuanto la formación profesional, limitaciones encontradas, conclusiones y recomendaciones al Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" de San Miguel.

1.DESARROLLO

En el Instructivo para la Elaboración de la Memoria de servicio social, 2024, en el apartado de Procedimiento Para la Elaboración y Prestación de la Memoria de Actividades, Asistencia en Actuaciones Judiciales. Consiste en la revisión y análisis de expedientes, elaboración de cualquier tipo de proyectos de resoluciones, sean estos autos resolutivos, sentencias interlocutorias o definitivas, actas de

audiencias, notificaciones, citaciones o cualquier otra actividad jurídicoadministrativa que requieran los magistrados, jueces y secretarios".

Realización folio de expedientes judiciales: en esta parte se lleva la organización realizada por cada uno de los colaboradores, es importante que todo se encuentre debidamente foliado cada una de las páginas que integran el expediente judicial para asegurar la cantidad de páginas y el mejor control de cada uno del documento.

Realización certificación de expedientes: cada uno de los expediente que son finalizados por número de causas que se llevan dentro del juzgado, su proceso normal es ir a vista pública, y en este caso, pasarían al Juzgado Especializado De Sentencia De San Miguel, en ese sentido, es necesario certificar o "sellar" cada página del expediente, con el sello del Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" De San Miguel; sin importar la cantidad, y previamente revisarlo por una serie de errores o inconvenientes que se encuentre para su preveía certificación y de una manera clara y esencial al momento de remitir cada una de las causas del proceso.

Ordenar las diferentes causas: Esto implica tener un orden y mucho cuidado en cuanto cada uno del orden de los folios así de una manera poder asegurar un mejor control para cada pieza de las causas, para que, al momento de necesitarlas, se encuentren de forma más ordenadas por cualquier consulta que se requiera del expediente.

Extraer Datos de los Expedientes: esta actividad implica un estricto estudio de todo el expediente de tallado pieza por pieza teniendo análisis tanto de los expedientes judiciales y administrativos del Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" de San Miguel, donde cada uno de estos procesos se recopila la información requerida por cada uno de los hechos su calificación jurídica y su desarrollo en cuanto al territorio y la procedencia de la calificación del proceso mediante la cantidad de imputados ,cantidad de delitos por cada uno de los

procesados su pertenecía delincuencial y otros datos relevantes en el proceso determinado.

3.LOGROS ALCANZADOS

Se logro solucionar la necesidad de asistencia técnica de esta manera ayudando a los colaboradores del Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado, lo cual ayudó que estos pudieran resolver procesos que le son presentados con la mayor prontitud posible y de esta manera garantizar una buena eficacia y agilidad dentro del proceso, de igual forma la colaboración a la secretaria facilito el trabajo en cuestiones meramente administrativas tales como; organizar archivos, llevar al día libros donde se encuentren descritos todos aquellos procesos que se presentan en dicho tribunal.

Por ellos se vuelve de una manera indispensable la colaboración de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas para de este modo emplear ayuda y poder agilizar todos los trámites y procesos y así poder llevar al momento cada una de las resoluciones que dicta el Tribunal primero contra el crimen organizado de la ciudad de San Miguel.

Se alcanzó el conocimiento sobre la realización de las audiencias, llevar a cabo el respectivo proceso documental e comprendiendo la forma en la cual estas son llevadas a cabo para de este modo aprender de una manera concreta como son realizadas dentro del ámbito de la práctica.

• El poner en práctica el conocimiento aprendido en las distintas clases, respecto a la documentación que es presentada en el transcurso del proceso dedicándonos a redacción de las resoluciones bajo supervisión judicial y la ejecución de funciones meramente administrativas, las cuales tendrán que consistir en la organización de expediente en el archivero judicial, logrando que se comprendiera las complejidades y desafío asociados con las Investigación y desafíos en este tipo de casos

4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACION PROFEIONAL

Como estudiante de derecho en el tiempo trascurrido en el Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" de San Miguel, obtiene la oportunidad de adquirir muchos conocimientos muy satisfactorios nivel profesional y personal, desarrollando, y fortaleciendo cada uno de los conocimientos obtenidos en la carrera, y práctica por medio de las diferentes actividades establecidas y desarrolladas en el transcurso del tiempo de las horas sociales.

Es importante recalcar que gracias a la formación y participación en las prácticas jurídicas y administrativas anteriormente determinadas pude tener un conocimiento favorable en cuanto a cada uno de los proceso judicial que lleva a cabo a través de las diferentes funciones realizadas por cada uno de los Colaboradores y en conjunto con el Secretario, al realizar las diferentes actividades designadas, de manera eficiente en el proceso, tomando mucha responsabilidad dentro del mismo, y estableciendo una excelente relación en cuanto a lo que se me asigno en cada una de mis actividades.

Manifestar el agradecimiento hacia el personal en general del Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" de San Miguel, colaboradores jurídicos, secretario, que, durante todo este trayecto, han compartido sus conocimientos de manera muy amables positiva en todo el desarrollo de prácticas en un entorno jurídico correspondiente.

5. LIMITACIONES ENCONTRADA

En cuanto a las limitaciones encontrada durante el periodo que realice las horas sociales en el Tribunal Primero Contra El Crimen Organizado "A" de San Miguel, se encontraron algunas limitaciones en el aprendizaje sin embargo todas fueran subsanadas estas limitaciones gracias a la ayudade colaboradores profesionales y amables que están dispuesto a brindar su apoyo explicando paso a aposo.

Cuando se encontraba con alguna duda o dificultad en la realización de algunos de los procesos asignados se puede acudir a los colaboradores para recibir orientación, ellos no solo responden las preguntas si no que también se toman el tiempo de explicar

Además, estos colaboradores también brindan ejemplos prácticos y analogías que facilitaron la comprensión del tema. Su enfoque optimista y alentador motiva a seguir adelante y a superar cualquier obstáculo que se presentara.

6. CONCLUSIONES

la asistencia en actuaciones judiciales en el Tribunal Primero contra el Crimen Organizado juega un papel crucial en la lucha contra este tipo de delitos. Garantizar la representación legal adecuada, la protección de los derechos de los acusados y la colaboración efectiva entre todas las partes involucradas son clave para lograr la justicia y la seguridad en nuestra sociedad. Es imperativo que se continúe fortaleciendo el sistema judicial y las instituciones encargadas de combatir el crimen organizado, con el objetivo de erradicar este flagelo y proteger a la ciudadanía en general.

7. RECOMENDACIONES

- 1. Mejorar la capacitación y formación del personal para garantizar un servicio de calidad y eficiente en todas las actuaciones judiciales.
- 2. Implementar medidas de seguridad para proteger la integridad de los trabajadores y de las personas que acuden a la institución.
- 3. Establecer protocolos claros y eficientes para agilizar los procesos judiciales y garantizar una atención oportuna a los usuarios.
- 4. Promover la transparencia y la rendición de cuentas en todas las actividades de la institución para generar confianza en la comunidad.
- 5. Establecer alianzas con otras instituciones y organizaciones para mejorar la coordinación y el intercambio de información en la lucha contra el crimen organizado.
- 6. Implementar tecnologías y sistemas de información para facilitar el acceso a la justicia y mejorar la eficiencia en la gestión de los casos.
- 7. Realizar campañas de sensibilización y prevención para informar a la población sobre los riesgos del crimen organizado y promover la denuncia de este tipo de delitos.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO

Nombre de la institución: Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado ''A''

Dirección: Calle 9ª Avenida Sur No 106, Bo. La merced, San Miguel.

Teléfono: 2660-1627

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Lic. Francisco

Antonio Prudencio García

Periodo: 3 meses (19 febrero hasta el 31 de mayo)

9..DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente) CI

FACULTAD: Ciencia Jurídica

CARRERA: Ciencia Jurídica

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Reina Isabel Alfaro Canizales

CÓDIGO: U20210886

NOMBRE DEL PROYECTO: Reforestación en terreno aledaños en el Cantón el Tamboral.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Canto el Tamboral, Municipio Quelepa, Departamento de

San Miguel.

FECHA: 27/6/2024

ALIANZA:

JUSTIFICACIÓN: El proyecto que se está presentando, tiene la finalidad de contribuir a erradicar la falta de árboles. Reduciendo así los altos niveles de temperaturas y crisis climáticas; al combatir estos mecanismos, se gestiona la restauración del ecosistema con el mejoramiento del mismo. Como finalidad se presentó la idea del mejoramiento de la zona, para detener y revertir la degradación ambiental como también busca la manera de proteger y restablecer una pequeña parte de los ecosistemas terrestres, brindando sostenibilidad, contra la desertificación ambiental principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del Ecosistema. Promoviendo lo importante y esencial que es la reforestación ambiental.

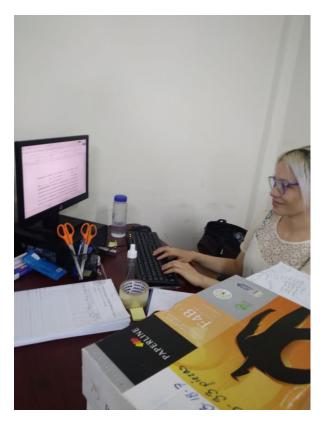
RECURSOS:

MATERIALES: Azadón, Pala duple, pico de madera, tierra fertilizada, una cubeta, agua y bolsas.

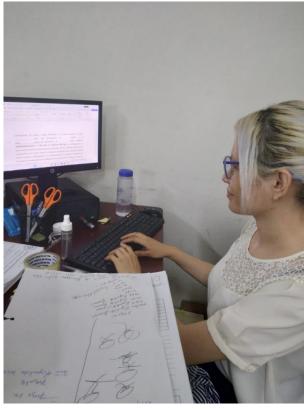
HUMANOS: Se contó con, la participación y ayuda de dos personas para trasladar los árboles y demás materiales que fueron de utilidad en la zona que iba a ser reforestada.

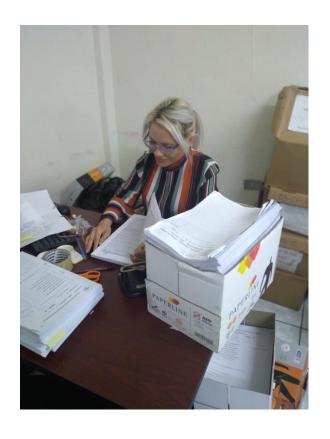
10. ANEXO



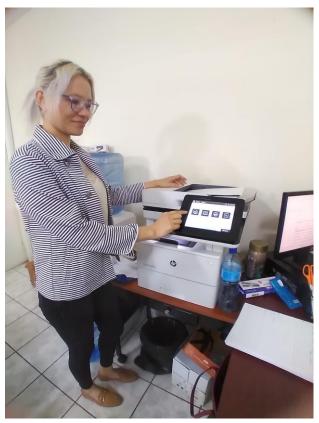


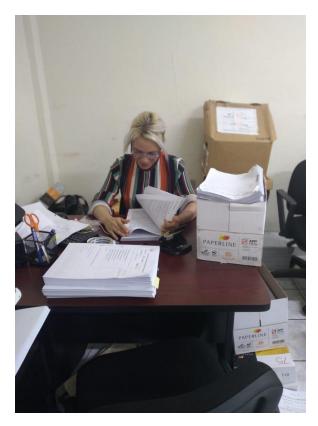


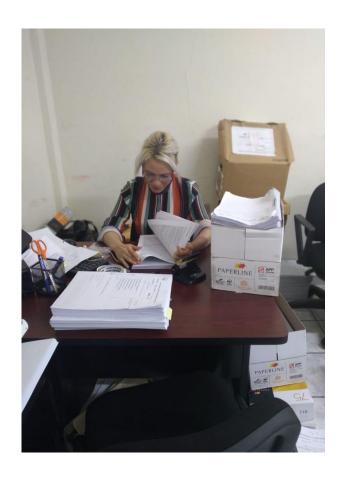


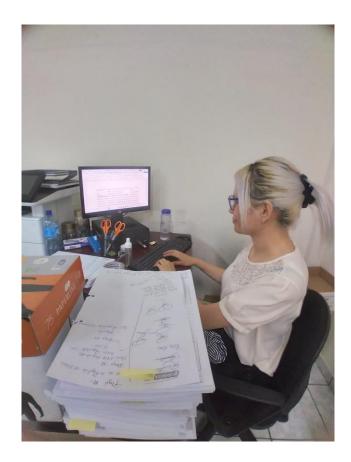












ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL:













TRIBUNAL PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO SAN MIGUEL, SAN MIGUEL



9^a avenida Sur No. 106, Bo. La Merced, San Miguel. Telefax 2660-1627. tlcontracrimenorganizado.sm@oj.gob.sv

EL SUSCRITO SECRETARIO, DEL TRIBUNAL DE PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "A", DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, HACE CONSTAR:

Que la bachiller: REINA ISABEL ALFARO CANIZALES, con código U20210886.

Inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto "ACTUACIONES JUDICIALES EN EL TRIBUNAL PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "JUEZ 1", SAN MIGUEL", Cubriendo un total de quinientas (500).

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: Ordenamiento de expedientes judiciales (100 horas), foliado y sellado de expedientes judiciales (100 horas), estudio de causas judiciales (300 horas), en el periodo comprendido del 19 de febrero al 31 de mayo del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los siete días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Johnny Amilcar Rubio Navarro

um "

SECRETARIO

TRIBUNAL PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "A"